



Asamblea General

Distr. limitada
6 de agosto de 1998
Español
Español únicamente

Comisión de Derecho Internacional

50º período de sesiones

Ginebra, 20 de abril a 12 de junio de 1998

Nueva York, 27 de julio a 14 de agosto de 1998

Responsabilidad de los Estados

Proyectos de artículos aprobados provisionalmente por el Comité de Redacción

Corrección

El artículo 2 [3] a) debe decir :*

- a) Es atribuible al Estado según el derecho internacional; y
-